



NORMAS DE PUBLICACIÓN EN RECiFiT

2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Revista Ecuatoriana de Ciencias Filosófico- Teológicas «RECiFiT» fue creada en el 2023 en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, dentro de la Facultad Eclesiástica de Ciencias Filosófico- Teológicas. Se publica en forma semestral.

Es una publicación arbitrada que utiliza el sistema de revisión externa por expertos (peer-review), conforme a las normas de publicación de la APA 7.0 (American Psychological Association). El cumplimiento de estos requisitos facilita su indexación en las principales bases de datos internacionales, garantizándose una mayor difusión de los artículos publicados; y, por lo tanto, de sus autores y centros de trabajo.

«RECiFiT» se edita en versión electrónica (e-ISSN: 3073-1054). Cada trabajo se identifica con un DOI (Digital Object Identifier System).

2. ALCANCE Y POLÍTICA

2.1. Temática

La Revista Ecuatoriana de Ciencias Filosófico-Teológicas tiene como objetivo poner al alcance de la comunidad académica la producción científica de especialistas en ambos campos del saber, y perfilarse como un espacio de divulgación filosófica y teológica con alcance nacional e internacional.

2.2. Aportaciones

«RECiFiT» edita preferentemente resultados de investigación que aborden los ejes temáticos de la filosofía y teología y sus dimensiones interdisciplinarias: historia, filosofía aplicada, filosofía continental y analítica, pastoral, espiritualidad, dogmática, sistemática, bíblica, entre otras afines.

Los trabajos deben ser originales y recoger resultados finales de investigación, además de no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los/as autores el cumplimiento de esta norma. Las aportaciones en la revista pueden ser:

- Investigaciones: 5.500/7.000 palabras de texto, incluyendo título, resúmenes, tablas y referencias (en versión inglesa, 5.500-6.800).
- Informes, Estudios y Propuestas: 5.500/7.000 palabras, incluyendo título, resúmenes, tablas y referencias (en versión inglesa, 5.000-6.800).

«RECiFiT» es una revista que tiene un formato de publicación digital. Su periodicidad es semestral, con el siguiente ciclo para sus monotemáticos:

- Enero - Junio (Publica número Junio)

- Julio- Diciembre (Publica Diciembre)

Los autores podrán remitir manuscritos para su evaluación sin fecha predeterminada, aunque, a efectos de entrada, se considerarán recibidos el último día de cada semestre.

3. PROCESO EDITORIAL

«RECiFiT» acusa recepción de los trabajos enviados por los autores e informa por mail y en la plataforma del proceso de estimación/desestimación, y de aceptación/rechazo, así como, en caso de aceptación, del proceso de edición. **Por lo que es indispensable que las personas interesadas en enviar algún aporte se registren gratuitamente en la Web.**

En la Web oficial (sección Normativas) se ofrecen las normas completas de la publicación, el chequeo previo al envío, el formato de estructura de los manuscritos, la portada rellenable, la guía para el envío OJS del manuscrito, así como el protocolo de evaluación para revisores externos. En el período máximo de 30 días, a partir de la recepción de cada trabajo, el/la autor/a recibirá la notificación de recepción, indicándose si se desestima o si se estima preliminarmente el trabajo para su evaluación por los revisores científicos. En caso de que el manuscrito presente deficiencias formales o no se incluya en el enfoque temático de la publicación, el Consejo Editor desestimará formal o temáticamente el trabajo sin opción de vuelta. No se mantendrá correspondencia posterior con autores de artículos desestimados. Por el contrario, si presentara carencias formales superficiales, se devolverá al autor para su corrección antes del inicio del proceso de evaluación. **La fecha de entrada del trabajo no computará hasta la recepción correcta del manuscrito.** Se recomienda encarecidamente que se compruebe el manuscrito con el documento de auto chequeo antes de su envío.

Los manuscritos serán evaluados científicamente, de forma anónima, por un par de pares ciegos. A la vista de los informes externos (véase anexo Protocolo de evaluación para revisores científicos), se decidirá la aceptación/rechazo de los artículos para su publicación, así como la introducción si procede de las modificaciones oportunas, en cuanto a extensión, estructura o estilo, respetando el contenido del original.

El protocolo utilizado por los revisores de la revista es público (véase anexo Rúbrica de evaluación de envíos) para neutralizar los juicios discrepantes.

El plazo de evaluación científica de trabajos, superados los trámites previos de estimación por el Consejo Editor, es de 40 días como máximo. El tiempo medio de revisión científica es de 25 días y de aceptación final de 15 días. Los trabajos que sean evaluados positivamente, que requieran modificaciones (tanto menores como mayores), se devolverán en un plazo de 15 días como máximo. Todos los autores recibirán los informes de evaluación científica, de forma anónima, para que estos puedan realizar (en su caso) las mejoras o réplicas oportunas. Los autores de artículos aceptados, antes de la edición final, recibirán las pruebas de imprenta para su corrección por correo electrónico en formato PDF, para su corrección orto-tipográfica en un máximo de tres días. Únicamente se pueden realizar mínimas correcciones sobre el contenido del manuscrito original ya evaluado. Una vez aceptado definitivamente el manuscrito, los autores presentarán la versión final en lengua inglesa, española o portuguesa (según la versión original) para la edición en versión bilingüe de RECiFiT, que garantizará su consulta y difusión internacionalmente. El texto traducido ha de tener obligatoriamente calidad profesional.

Los autores se comprometen a ser miembros del Consejo Internacional de Revisores Científicos, una vez publicado su manuscrito, para los siguientes tres años de su publicación.

4. PRESENTACIÓN Y ESTRUCTURA DE ORIGINALES

Los manuscritos deben ser enviados por: <https://recifit.puce.edu.ec/index.php/revista/login> Todos los autores deben registrarse, con sus créditos, en la plataforma OJS, si bien uno solo será el responsable de correspondencia. Ningún autor podrá enviar ni tener en revisión dos manuscritos de forma simultánea. Los trabajos se presentarán siguiendo el formato de estilo APA 7 (véase anexo Platilla artículos RECiFiT).